

Cuadernos del Sur

Número 7



Abril 1988

Tierra  fuego
del

ACERCA DE LA DEMOCRACIA

Jaime Osorio

Introducción

La democracia es hoy una de las reivindicaciones centrales del movimiento popular latinoamericano, al mismo tiempo que constituye tema prioritario de las discusiones teóricas y políticas en la región.

En la copiosa producción que aborda este tema se hace presente cierta línea de reflexión que desecha las posiciones de clase en torno al contenido de la democracia, pronunciándose por democracias “sin apellido” y dejando en la indefinición a los sujetos sociales que le imprimen su sello. Con esto se busca establecer una línea directa entre la democracia en el capitalismo y el socialismo, salvándose con un salto teórico el problema clave de esa posible continuidad: la ruptura marcada por la revolución.

En este artículo se discuten algunas ideas en torno a las condiciones materiales que inciden en el establecimiento de regímenes democráticos y en qué sentido y bajo qué condiciones es posible concebir a estas modalidades de gobierno como una “conquista” del movimiento popular, idea clave en aquellas concepciones que tienden a concebir la revolución como una simple acumulación de medidas democráticas.

1. Las bases materiales de la democracia

La ruptura que se establece en ciertos análisis entre los factores económicos y políticos provoca una tal autonomía de los fenómenos estatales que lleva a explicaciones parciales al hacerlas ajenas a los procesos estructurales y materiales que posibilitan a éstos.

* Publicado en Cuadernos Políticos N° 44 - México - Jul.-Dic. 1985.

Un expediente común en estos enfoques es asignar a la lucha de clases la virtud de explicarlo todo, presentándose además como visiones rigurosamente marxistas o como “aportes” al marxismo que permiten superar sus determinismos.

Sin embargo, si bien la lucha de clases es una clave central para comprender los movimientos de la sociedad, no es menos cierto que un problema sustancial del análisis es explicar la lucha de clases, esto es, las condiciones en que las clases se desenvuelven, relacionan y enfrentan y en qué aparatos e instituciones cristalizan estas relaciones. En pocas palabras, *no sólo se trata de hacer de la lucha de clases un factor explicativo, sino de explicar la lucha de clases misma.*

No es otra la preocupación de Marx cuando se aboca al estudio de la economía política de la sociedad capitalista. Marx no descubre la lucha de clases. Su aporte es trascendental —entre otras cosas— porque desentraña las bases materiales a partir de las cuales se constituyen las clases sociales en ese modo de producción, las raíces antagónicas en sus relaciones y las tendencias en sus movimientos. Explica por qué se producen los enfrentamientos clasistas en la sociedad capitalista. Su obra máxima —*El Capital*— tiene en lo sustancial este sentido y de ahí su importancia para el proletariado y el movimiento revolucionario.

Los procesos políticos que en diversos espacios nacionales han hecho posible la constitución de regímenes democráticos bajo dirección burguesa tienen que ser analizados desde esa perspectiva, como también —desde visiones globales que integren los aspectos económicos y políticos y que den cuenta de las condiciones materiales de la lucha de clases— los procesos políticos en donde los fenómenos democráticos son más bien excepcionales o son procesos inestables.

El olvido de esta perspectiva de reflexión favorece el auge de análisis que reivindicándose marxistas tienen más de idealismos que lo que esta corriente teórica es capaz de asumir.

Como ejemplo de lo anterior tomemos una formulación que contiene una gran dosis de verdad, pero que, a su vez, esconde una cuota de realidad igual o mayor que la que resuelve. En un ensayo en donde expone sus razones para explicar la ausencia de una teoría marxista del Estado, Norberto Bobbio critica con razón a quienes plantean que la democracia ha sido el resultado de un “riesgo calculado” de las clases dominantes, indicando que “la consecuencia de una historiografía de esta clase [...] es que todas las *conquistas* que han costado sangre y lágrimas al movimiento obrero, desde el derecho de huelga al sufragio universal, desde la legislación social al estatuto de los trabajadores, se interpretan como hábiles movimientos estratégicos de los capitalistas para conservar el poder”¹.

En la formulación de Bobbio, la democracia capitalista constituye una

conquista del movimiento obrero, el cual a través de un largo y agudo proceso de lucha ha ganado espacios políticos.

Lo primero que cabe preguntarse es cuál es la connotación de la palabra *conquista* en cuanto a la relación movimiento obrero-Estado capitalista. Pudiera entenderse que: a) El Estado asume elementos que le son propios, pero que sin presión popular no los incorpora, o b) que al Estado se le incrustan elementos que son ajenos a su connotación clasista. El que se asuma una u otra postura tiene implicaciones teóricas y políticas distintas.

Dejemos de lado este problema por ahora y centremos nuestra atención en otro aspecto. Si la lucha de clases, la organización y fuerza que alcanza el movimiento obrero y popular, define los logros democráticos, ¿qué explica la debilidad de la democracia capitalista en los países latinoamericanos?

¿Cuáles son las razones por las que el fenómeno democrático constituye más bien una excepción en nuestra región, frente a su perdurabilidad y relativa estabilidad en Europa Occidental y Estados Unidos, a lo menos en los últimos cuatro decenios?³

Parece evidente que la respuesta no pasa por formular la ausencia de lucha y de organización por parte de las clases populares en este subcontinente, ya que la realidad nos hace presente una situación distinta⁴. No sólo en la última década, en que la revolución sandinista y la agudización de la lucha revolucionaria en El Salvador y Guatemala constituyen los puntos más altos, siendo no menos importantes la exacerbación de la lucha en Colombia, Chile, Bolivia, Perú, Uruguay y Brasil, para sólo señalar los países más connotados por la prensa diariamente, sino que hace un buen tiempo toda América Latina constituye uno de los puntos geográficos de agudas disputas clasistas.

Definitivamente la respuesta a los interrogantes anteriores no se circunscribe exclusivamente a la esfera política, como lo hace Bobbio, y exige un marco de reflexión más amplio, tanto del punto de vista de la totalidad social, como también geográfico.

Las condiciones reales en donde las clases desarrollan sus luchas y la visión de un mundo capitalista integrado, pero jerarquizado en su capacidad de acumulación de capitales, constituyen factores que nos pueden ayudar a visualizar en mejores términos la situación.

La democracia —señala Barrington Moore— va a sociada a una profundización del desarrollo capitalista industrial. Allí donde el capitalismo más convulsionó las bases materiales y se gestó desde abajo, mejores condiciones creó para alentar los procesos democráticos.⁶

Hasta los años cincuenta y mediados de los sesenta, esta formulación habría sido leída en término de que los problemas latinoamericanos

y, en particular, la debilidad de los procesos democráticos, se debían a la ausencia de capitalismo o a la existencia de un capitalismo anémico “obstaculizado” en su desarrollo y/o en estadios inferiores de evolución⁷

Sin embargo, ante una realidad que se negaba a ser encajonada en los esquemas de interpretación anteriores, las ciencias sociales latinoamericanas desarrollan —con mucha producción en los años sesenta y mayor precisión en los setenta— nuevas líneas interpretativas en donde se hace presente que es en el marco general de expansión y desarrollo del sistema capitalista como sistema mundial en donde podemos comprender las especificidades que asumen las estructuras y movimientos de los países latinoamericanos.⁸

Como resultado de un proceso de integración específico, el mundo capitalista generó regiones desarrolladas y regiones subdesarrolladas, al convertirse unas en centros fundamentales de apropiación de valor y de acumulación en escala mundial y otras, como su reverso, en objeto de procesos expropiatorios de valor y de “desacumulación” Por ello, “la teoría del subdesarrollo y del desarrollo —señala Samir Amín— no puede ser sino la de la acumulación de capital en escala mundial”⁹

En este proceso los caminos del desarrollo capitalista de América Latina no son los de los países industriales clásicos. En nuestra región, por el contrario, se gestan formas particulares de reproducción del capital que reproducen a su vez el atraso y las formas subordinadas de inserción al sistema capitalista, esto es, el subdesarrollo y la dependencia.

De todas las líneas de reflexión que se derivan de estos planteamientos sólo nos interesa resaltar que la existencia de un mundo capitalista con niveles desiguales y diferenciados de acumulación y de movimientos del capital sienta bases distintas para el desarrollo de las clases, de la lucha de clases, de los procesos políticos y del Estado y sus formas institucionales.

Si en sus ciclos reproductivos en los países desarrollados el capital no sólo se alimenta de los márgenes de explotación de la población obrera nacional sino que alcanza beneficios de la explotación de sectores sociales de otras regiones, esto incide a lo menos en una capacidad de satisfacer demandas económicas más amplias y desde allí abrir mayores espacios políticos a las clases sociales explotadas.¹⁰ La posibilidad de ganar acuerdos en torno a la dirección del capital y su dominación se acrecientan. El consenso y la integración social tienen condiciones de ampliarse.

A contrapelo de sus intérpretes idealistas, Gramsci era consciente de estos problemas. Preocupado por lo que constituirá el *leitmotiv* de su obra, la capacidad de hegemonía de las clases dominantes en “occidente”, desentrañar sobre qué bases se funda y qué estrategia oponerle, se-

ñalaba: “El hecho de la hegemonía supone indudablemente que se tengan en cuenta intereses y tendencias de los grupos sobre los cuales se ejercerá la hegemonía, que se forme cierto equilibrio de compromiso, es decir, que el grupo dirigente haga sacrificios de orden económico corporativo”.¹¹

En esas formaciones sociales las presiones y luchas del movimiento popular tienen objetivamente mejores condiciones de ser satisfechas por el capital. La democracia capitalista podrá desarrollarse así sobre bases específicas de reproducción del capital: las clases dominantes tienen condiciones reales de hacer “sacrificios” al concentrar riquezas provenientes no sólo de la propia explotación interna sino también de la explotación de trabajadores de otras sociedades, las de las economías coloniales o dependientes.

Gramsci cierra el párrafo antes citado con un señalamiento clave, en cuanto a que las concesiones y sacrificios de los sectores dominantes sólo pueden llegar hasta el punto “de no afectar lo esencial”

¿Qué significa esto en nuestra región?

Que las transferencias de valor que sufre América Latina —a través de diversos mecanismos que varían en distintos momentos históricos—, así como la necesidad del capital interno de resarcir dichas transferencias mediante la agudización de la explotación de las clases productoras, limitan la capacidad de concesiones que puede ofrecer el capital y con ello los espacios políticos, ya que favorecen el surgimiento de demandas que “afectan lo esencial”

En definitiva, las funciones de América Latina en el marco general del proceso de acumulación capitalista a nivel mundial (marcadas por el traspaso recurrente de valores y las modalidades internas que debe crear el capital local para reproducirse, y caracterizadas por una explotación redoblada o sobreexplotación) sientan condiciones poco propicias para el establecimiento de formas democráticas de dominación y de modalidades consensuales. Antes bien, todo apunta en una dirección contraria, con lo cual *los procesos democráticos se encuentran debilitados desde su base material.*

En este orden de cosas, la lucha por alcanzar la democracia se convierte en un factor de disrupción, ya que afecta aspectos sustanciales de la reproducción capitalista. Desde esta perspectiva, la lucha democrática se hace subversión.¹²

Esta primera conclusión requiere de la integración de nuevos elementos para aproximarnos a la dimensión real del carácter contradictorio de la democracia.

2. La democracia capitalista: ¿Fortaleza o debilidad de la dominación burguesa?

Gramsci no estaba equivocado cuando en aras de encontrar las especificidades de la dominación y del Estado en “occidente” llamaba la atención sobre el consenso y la capacidad de hegemonía que logra la burguesía sobre las clases explotadas para gobernar. La noción gramsciana de clases *subordinadas* expresa justamente la capacidad de sometimiento que alcanza la burguesía sobre la población trabajadora en base a su proyecto de dirección. En tal noción, queda resaltado el ascendiente cultural y al mismo tiempo ideológico que los sectores dominantes logran sobre los explotados.

Frente a esta realidad, Gramsci verá la necesidad de una larga y difícil batalla en el plano político para romper con esta dirección. La revolución pasa por la consecución de una nueva hegemonía.

En los problemas anteriores está planteada una cuestión clave: la democracia burguesa expresa el *fortalecimiento estatal de las clases dominantes al conquistar posiciones dentro del movimiento popular*, en el terreno de la dirección y del consenso, ganando apoyo a su proyecto de dominación.

Parece pertinente preguntarse entonces: ¿cómo se compatibiliza la fortaleza del Estado “occidental —en tanto modalidad que irrumpe en los terrenos estratégicos del proletariado, ganando allí posiciones para los proyectos de las clases dominantes y obstaculizando las luchas proletarias por el poder— con la visión de que la democracia capitalista es una conquista de las propias clases dominadas?

¿Cuál de las clases fundamentales de la sociedad capitalista se fortalece realmente con el establecimiento de las modalidades democráticas de dominación? ¿Quién se debilita? ¿Es posible considerar como una conquista popular aquello que aparece como una modalidad que hace más fuerte al enemigo de clase?

La respuesta a estas interrogantes es compleja y no se resuelve, a la manera de Bobbio, con el simple expediente de convocar “a la lucha de clases” como solución.

El asunto tiene varias caras, por lo que vale la pena recordar que asumir puntos de vista unilaterales en los análisis sociales conduce por lo general a falsas soluciones. La realidad presenta siempre por lo menos dos facetas y así como el capital y el trabajo, por ejemplo, constituyen factores que se complementan para la producción, también conforman, en el mismo momento, el sustento de una polarización social que apunta a la ruptura y a la constitución de un nuevo orden social.

Quienes sólo privilegian el primer aspecto de nuestro ejemplo, resaltarán los factores integrativos y de cohesión presentes en la relación capital-trabajo. Quienes por el contrario sólo consideren el segundo aspecto, verán permanentemente la liquidación de las relaciones capitalistas y la revolución a la vuelta de la esquina.

Lo anterior nos muestra la necesidad de analizar la realidad desde más de una perspectiva, lo que no implica suponer un equilibrio indeterminado y permanente de los diversos factores, sino cómo y por qué uno de los aspectos (ya sea el de integración o el de ruptura en nuestro ejemplo) se constituyen en factores dominantes.

Estos comentarios en relación a lo que nos ocupa nos permiten señalar que la democracia capitalista constituye al mismo tiempo tanto una conquista de los sectores populares, resultado de sus luchas, como también un factor que fortalece la dominación de las clases dueñas del capital. *Concesión y conquista, fortalecimiento de la dominación burguesa y subversión de dicho orden constituyen los aspectos contradictorios que caracterizan a la democracia capitalista.*

Esta contradictoria unidad se da, sin embargo, en límites específicos, en tanto la noción de conquista se entienda como elementos "arrebata-dos" a las clases dominantes, pero en parámetros institucionales en donde *son las clases del capital las que detentan el poder y en donde el Estado tiene un apellido clasista, que no pierde a pesar de las conquistas políticas de las clases subordinadas.*

Suponer lo contrario implica por lo menos dos cuestiones centrales: una, que el poder estatal está fragmentado, y que puede ser ganado por partes, y dos, que la nueva hegemonía es el resultado "natural" de la sumatoria de las conquistas actuales.

Profundicemos un tanto más sobre estos problemas que nos ponen de lleno en el campo de los límites y perspectivas de los espacios institucionales en la lucha de las clases dominadas.

Si el Estado capitalista opera en una sociedad en donde los sectores subordinados actúan y desarrollan actividad política, cabe preguntarse: ¿cómo se relaciona esta actividad con el Estado y en el Estado? ¿Es posible que la acción política de las clases dominadas alcance expresión en la instancia política fundamental de las clases dominantes.

Una de las características del Estado capitalista es asumir la forma de un Estado nacional, esto es, de una instancia que rebasa las simples determinaciones clasistas para presentarse como organización de toda la sociedad. Esto implica, entre otras cuestiones, la necesidad de recoger intereses sociales heterogéneos. La lucha de clases se inserta en esta vocación, imponiendo posiciones ajenas a las de las clases que detentan el

poder. En pocas palabras, el Estado capitalista debe asumir y expresar posiciones y necesidades de las clases dominadas. Esta es una primera conclusión clave en la relación Estado y clases subalternas.

Sin embargo, el carácter clasista del Estado establece limitaciones a la asunción y expresión de intereses de las clases dominadas: *no asume ni expresa los intereses estratégicos de dichas clases, aquellos ligados con sus aspiraciones de poder*. No son posibles las dualidades de poderes de clase *dentro del Estado* burgués.

Por otra parte, *el Estado capitalista sólo puede asumir y expresar posiciones de las clases explotadas de manera mediatizada y distorsionada*, en tanto la fuerza y los intereses de dichas clases, sino para incidir activamente en dichas correlaciones a favor de determinadas posiciones, las del capital.

En estas condiciones, *el Estado capitalista no es ni el mejor lugar, ni el lugar fundamental del proletariado y sus aliados para acumular fuerzas con perspectivas revolucionarias*. Este proceso sólo puede desarrollarse en sus aspectos sustanciales fuera del Estado y dicha acumulación asumirá un rasgo cada vez de mayor confrontación con éste en tanto más se aproximen los enfrentamientos clasistas a una situación revolucionaria.

Volviendo al problema que nos ocupa, podemos señalar que la democracia capitalista, si bien puede cohesionar a la sociedad bajo la égida de la burguesía, puede también constituirse en un proceso que favorezca la ruptura de la dominación de clase del capital. Pero ella de por sí y en cuanto tal no constituye una ruptura.

Retomemos alguna de las ideas desarrolladas en el punto inicial para analizar los espacios o formaciones sociales en donde prevalece uno u otro aspecto de la democracia capitalista: el fortalecimiento de la dominación burguesa o su debilitamiento.

¿Cómo opera el fenómeno de los niveles diferenciados de acumulación de capitales en el plano internacional respecto del problema del doble carácter de la democracia en el capitalismo?

A la luz de las consideraciones hasta aquí desarrolladas, se puede señalar que los aspectos integradores y de subordinación de las clases explotadas a los proyectos del capital tienden a prevalecer en aquellos países y regiones que se conforman como ejes principales de la acumulación capitalista mientras que, por el contrario, el carácter desarticulador de la dominación parece constituir el factor resaltante de la democracia en aquellos territorios que son objeto de expropiaciones de valor y de “desacumulación”.

La democracia capitalista opera como un factor de cohesión de la sociedad en torno a los proyectos de las clases dominantes en aquellos paí-

ses que más se benefician de la apropiación de valores a escala mundial. Allí la democracia actúa como un verdadero instrumento de manipulación ideológica que absorbe a las clases trabajadoras a las posiciones hegemónicas. Tal es lo que ocurre en sociedades como Estados Unidos, Alemania Federal, Suiza, Inglaterra, por ejemplo, en donde incluso la constitución de partidos obreros, fuertes e independientes, sufre graves limitaciones ante la fortaleza material e ideológica de las posiciones dominantes.

En la medida en que no se pone en evidencia este aspecto de sometimiento y de subordinación ideológica, *que aleja más que aproxima a las clases explotadas a su liberación*, planteamientos como los de Bobbio, que exaltan la democracia *tout court*, tienden a mistificar uno de los tópicos fundamentales que caracterizan a esta forma de dominación.¹³

Si la subordinación y manipulación ideológica de las masas trabajadoras a los proyectos del capital resalta como el factor dominante de la democracia en los núcleos centrales de la reproducción capitalista a nivel internacional, su cara contraria, en tanto factor que abre espacios para la ruptura, es lo que destaca cuando hablamos de la democracia capitalista en los niveles inferiores de dicha reproducción mundial.

Países como España, Grecia e Italia, que se encuentran en el límite de las regiones desarrolladas y en la antesala del subdesarrollo, ya hacen patente este aspecto, que alcanza sin embargo toda su expresión en formaciones sociales dependientes como las latinoamericanas. La democracia aquí se refleja con toda su compleja gama de contradicciones, y si bien mantiene y asienta la dominación de la burguesía, lo hacen sobre un mar de sobresaltos que traban y dificultan la plena y amplia reproducción del capital.

Teniendo en la mira en particular a los países europeos recién citados, la Comisión Trilateral se pregunta sobre los factores que inciden en la “governabilidad de la democracia” y las condiciones que necesita el capital para desarrollarse teniendo como base regímenes democráticos.¹⁴

La Trilateral reconoce que la “feliz coincidencia de circunstancias” que permitieron la existencia de democracias gobernables “ha llegado a su fin”, y que “la insatisfacción y la falta de confianza en el funcionamiento de las instituciones de gobierno democrático se han extendido en los países trilaterales”. Y agrega que “el corazón del problema radica en las contradicciones inherentes, relacionadas a la misma frase de ‘lo gobernable de la democracia’. Porque en cierta medida, gobernable y democracia son conceptos en conflicto. Un exceso de democracia significa un déficit en la gobernabilidad; una gobernabilidad fácil sugiere una democracia deficiente”.¹⁵

Para la Comisión Trilateral se ha llegado a un punto en donde la demo-

cracia se hace ingobernable. Se entorpecen las condiciones que requiere el capitalismo para poder avanzar, y uno de los obstáculos es que hay "excesos de democracia"

Esta percepción de la situación imperante en Europa occidental, y en particular en sus zonas menos desarrolladas, por parte de la *intelligentsia* del gran capital financiero internacional, alcanza mayor concreción en América Latina, en donde los espacios democráticos se constituyen en factores disruptivos para el capitalismo y el dominio de sus clases. En estas condiciones el fenómeno democrático se convierte en una modalidad excepcional, siendo la norma las más variadas formas de dominio coercitivo. De aquí toda la importancia que para los movimientos revolucionarios presentan las demandas de genuina democratización de la sociedad.

NOTAS

¹ Norberto Bobbio, "¿Existen una teoría marxista del Estado?", en el libro *¿Existe una teoría marxista del Estado?*, de Bobbio, et al., ed. Universidad Autónoma de Puebla, México, p. 25 (subrayado nuestro).

² Con esto no negamos la existencia de fenómenos democráticos en América Latina. Más bien ponemos el acento en la fragilidad e inestabilidad de la democracia en esta zona.

³ "El tipo de Estado capitalista subdesarrollado corresponde al Estado de excepción o emergencia permanente". Hanz R. Sonntag, "Hacia una teoría política del capitalismo periférico", en el libro *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, de H. Sonntag, y Héctor Valecillos, ed. Siglo XXI, México, 1977, p. 170.

⁴ Con razón Agustín Cueva se pregunta "¿O se piensa, seriamente, que Suiza es mas democrática que Guatemala porque en el país alpino la lucha de clases es y ha sido más intensa?", "El fetichismo de la hegemonía y el imperialismo", *Cuadernos Políticos*, n. 39, México, 1984, p. 37.

⁵ Estamos ciertos que estos aspectos no agotan la posibilidad de explicación de un problema tan complejo como el que nos ocupa. Pero permiten ampliar el horizonte y descubrir problemas que el simple recurso a la lucha de clases "en abstracto", y sin sus referentes materiales, tiende más bien a dejar de lado.

⁶ Es en esta línea que Moore plantea como un rasgo clave de las "revoluciones burguesas" el "desarrollo de un grupo social con base económica independiente que ataca los obstáculos que se oponen a la versión democrática del capitalismo, obstáculos heredados del pasado". *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia*, ed. Península, Barcelona, 1976, p. 8.

⁷ Dichas interpretaciones se alimentaron de los planteamientos de la llamada "teoría del desarrollo", con variantes latinoamericanos como las formuladas por Gino Germani (*Política y sociedad en una época en transición*, ed. Paidós, Buenos Aires, 1962) y cuyo principal centro de difusión fue la CEPAL en nuestro continente. Pa-

ra una crítica de estos postulados véase Andre Gunder Frank, "Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología: un examen del traje del emperador" en *América Latina: subdesarrollo o revolución*, ed. Era, México, 1973, y Theotonio Dos Santos, *Imperialismo y dependencia*, ed. Era, México, 1978, cap. XIII.

⁸ La bibliografía sobre este tema es demasiado extensa. Sólo mencionaremos los tres trabajos que a nuestro juicio constituyen las versiones más acabadas desde tres de las corrientes fundamentales que participaron en la elaboración reinterpretativa del desarrollo capitalista en América Latina; desde el interior mismo de la CEPAL y en una aproximación al análisis marxista: de F. H. Cardoso y E. Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, ed. Siglo XXI, México 1969; desde el marxismo llamado "ortodoxo": de Agustín Cueva, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, ed. Siglo XXI México, 1977; y desde el marxismo posterior a la Revolución Cubana, de R. M. Marini, *Dialéctica de la dependencia*, ed. Era, México, 1973. Un balance de estas discusiones y su producción puede verse en nuestro ensayo, "El marxismo latinoamericano y la dependencia", *Cuadernos Políticos* n.39, México, 1984.

⁹ Samir Amín, *La acumulación a escala mundial*, ed. Siglo XXI, Madrid, 1974, p. 26.

¹⁰ Lenin veía en este proceso incluso la posibilidad de que el capital pudiera corromper a ciertos sectores obreros de los países imperialistas, creando "aristocracias obreras". Véase *El imperialismo fase superior del capitalismo*, ed. Progreso, Moscú.

¹¹ *Notas sobre Maquiavello, sobre política y sobre el Estado moderno*, Juan Pablos Editor, México, 1975, p. 55.

¹² Bobbio utiliza la noción de democracia subversiva en su referencia a la contradictoria relación existente entre socialismo y democracia. Véase "¿Qué alternativas a la democracia representativa?", en *¿Existe una teoría marxista del Estado?*, cit.

En una perspectiva diferente, indagando sobre las connotaciones igualitarias de la democracia, Alan Wolfe señala: "Considerada en su contexto histórico, la democracia en un momento dado fue una ideología política sólidamente anticapitalista. En términos generales, los demócratas luchaban por dos cosas: participación e igualdad. Una genuina participación en los asuntos cívicos tiene tradicionalmente una cualidad subversiva. *Los límites de la legitimidad*, ed. Siglo XXI, México, 1980, p. 22.

¹³ Frente a la paradoja, según Bobbio, de la existencia de países democráticos sin socialismo y países socialistas sin democracia, el autor hace una aguda defensa de la "democracia" sin más, lo que remata en una verdadera apología de la democracia capitalista. "¿Qué alternativas a la democracia representativa?", op. cit.

¹⁴ "La gobernabilidad de la democracia", de M. Crozier, S. Huntington y J. Watanuki. En *Cuadernos Semestrales*, Estados Unidos, CIDE, México, n. 2-3, segundo semestre de 1977, primer semestre de 1978.

¹⁵ *Ibid*, p. 378.

